

Estado» de 12 de julio de 1988, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 4 de julio de 1988, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Subsecretaría de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de julio de 1990.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO

AREA NÚMERO 5

Hospital de adscripción para atención especializada «La Paz», Madrid
Aparato Digestivo. Especialista turno traslado. Don Jesús María Martín Plaza.

AREA NÚMERO 7

Hospital de adscripción para atención especializada «Clínico San Carlos», Madrid
Aparato Digestivo (Endoscopia). Especialista turno libre. Don José Félix González Rodríguez.

AREA NÚMERO 8

Hospital de adscripción para atención especializada «De Móstoles», Madrid
Aparato Digestivo. Especialista turno libre. Don Diego Moreno Sánchez.

AREA NÚMERO 9

Hospital de adscripción para atención especializada «Severo Ochoa», Leganés (Madrid)
Aparato Digestivo 1. Especialista turno traslado. Doña Pilar Martínez Montiel.
Aparato Digestivo 2. Especialista turno libre. Don Pedro Mora Sanz.

AREA NÚMERO 10

Hospital de adscripción para atención especializada «De Getafe», Madrid
Aparato Digestivo. Especialista turno traslado. Don Juan Manuel González Martín.

AREA NÚMERO 11

Hospital de adscripción para atención especializada «Doce de Octubre», Madrid
Aparato Digestivo (Endoscopia). Especialista turno libre. Don Sarbelio Rodríguez Muñoz.

TRIBUNAL DE CUENTAS

18923 *CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de julio de 1990, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombra al funcionario a quien se ha adjudicado el puesto de trabajo cuya provisión, por el sistema de libre designación, fue convocado por Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 31 de mayo de 1990.*

Advertido un error en el texto remitido para su publicación de la expresada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 20 de julio de 1990, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

Donde dice: «... vengo en nombrar a doña María de los Angeles García Núñez, funcionaria del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Seguridad Social...», debe decir: «... vengo en nombrar a doña

María de los Angeles García Núñez, funcionaria del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social...».

Madrid, 25 de julio de 1990.—El Secretario general, Miguel Alvarez Bonald.

UNIVERSIDADES

18924 *RESOLUCION de 18 de julio de 1990, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María del Carmen Huerga Castro Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 192, i, del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Huerga Castro Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 18 de julio de 1990.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

18925 *RESOLUCION de 20 de julio de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra titular de Escuela Universitaria a don Juan Bisquert Mascarell, en el área de conocimiento «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una titularidad de Escuela Universitaria, de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Bisquert Mascarell, con documento nacional de identidad número 28.989.773, titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 20 de julio de 1990.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

18926 *RESOLUCION de 20 de julio de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Guarnizo García, en el área de conocimiento «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos para la provisión de una Cátedra de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 15 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Guarnizo García, con documento nacional de identidad número 29.935.701, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso de méritos.

Ciudad Real, 20 de julio de 1990.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.